



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

UNIDAD
PERMISO DE EDIFICACION



NUMERO PERMISO		FECHA
1.	17232	05 JUN 2015
SOLICITUD N°		FECHA
2.	295	24-04-2015

SE CONCEDE PERMISO DE		EXPEDIENTE N°
3.	OBRA NUEVA	25.563
DIRECCION DE LA PROPIEDAD		
URBANO <input checked="" type="checkbox"/>		RURAL <input type="checkbox"/>
CALLE O CAMINO		ROL DE AVALUO
4.	CARRIZAL	1564-8
NUMERO		
034		
SITIO		PLANO
5.	7	
MANZANA		
D		
POBL. PAMPA NUEVA ORIENTE		
INSC. A FOJAS		GBR DE
6.	3839	ARICA
NUMERO		
3345		
AÑO		
2014		

IDENTIFICACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		ROL UNICO TRIBUTARIO
7.	CARLOS CASTILLOS GALLEGUILLOS	6.628.682-7
REPRESENTANTE LEGAL		ROL UNICO TRIBUTARIO
8.		

CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

EDIFICIO DE USO		SUPERFICIE DEL TERRENO m ²	
9.	PRIVADO	264,00	
DESTINO PRINCIPAL		NUMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL	
10.	VIVIENDA	2	
SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA		SUPERF. SOBRE NIVEL TERRENO	SUPERFICIE SUBTERRANEO
11.	243,06 M2	243,06 M2	
LEYES QUE SE ACOGE		LOTEO Y EDIFIC. SIMULTANEA	PERMISO URBANIZACION N°
12.		SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCION, DESTINO Y PRESUPUESTO

		SUPERFICIE M ²	CANT.	DESTINO	CLASIFICACION	VALOR M ²	SUBT.VALOR
13	OBRA NUEVA	243,06	1	VIVIENDA	D-3	\$ 160.558	\$ 39.025.227
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25	TOTALES	243,06					\$ 39.025.227

DESCRIPCION PERMISO:

Tiene permiso para realizar **Obra Nueva de 243,06 m2**, destinados a **Vivienda**, en propiedad ubicada en calle Carrizal N°034, Arica. Rol 1564-8.

La **Obra Nueva de 243,06 m2** está compuesta por:

Primer piso: Antejardín, living, comedor, cocina, bodega 1, pasillo 1, baño 1 y 2, Dormitorio 1, escalera, estacionamiento y patio abierto.

Segundo piso: Dormitorio 2,3 y 4, baño 3, sala de estudio y balcón.

Finalmente la propiedad queda con una superficie total construida de **243,06 m2** destinados a vivienda, en 2 pisos. En una propiedad que cuenta con **264,00 m2 total de terreno**.

Notas:

- Los profesionales que intervienen en el proyecto:

Arquitecto: Benjamín Colque Araya.

Constructor: Benjamín Colque Araya.

- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05.

- A la Recepción de este Permiso o su modificación se verificará el cumplimiento de las líneas oficiales indicadas en el CIP.

Canceló los Derechos Municipales según Boletín N° 4312216 de fecha 08/06/2015, por un valor de \$ 585.378

RESUMEN SUPERFICIES	SUPERFICIES M2	
Superficie del Terreno (excluidas áreas afectas a cesiones)	264,00	Ocup. Suelo y Constructib
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)		
Superficie Total que proyecta construir (sin subterráneos)	243,06	
Superficie Total (existente más proyectadas, s/subterráneo)	243,06	
Superficie de Proyección sobre el suelo		
Constructibilidad del proyecto		

DERECHOS A PAGAR	
PRESUPUESTO OBRA NUEVA	\$ 39.025.227
1,5% DERECHOS MUNICIPAL	\$ 585.378
DERECHOS A PAGAR	\$ 585.378



Rosa Dimitstein Arditi
ROSA DIMITSTEIN ARDITI
ARQUITECTA
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES

RDA
RDA/EIQ/cfv.
Kárdex 25.563